

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1792

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Concurso** de Ensayo denominado “Evita: Mujer del Bicentenario”, que se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2010, en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rodríguez (E. A.), Korenfeld y Blanco de Peralta.** (7.814-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rodríguez (E. A.) y de las señoras diputadas Korenfeld y Blanco de Peralta, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Concurso de Ensayo “Evita: Mujer del Bicentenario”, a realizarse en la provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento del la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Concurso de Ensayo “Evita: Mujer del Bicentenario”, organizado por la Secretaría de Estado de Cultura y el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Santa Cruz, cuya premiación se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2010 en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – María J. Acosta.*

*– Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. –
Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain.
– Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil
Lozano. – Olga E. Guzmán. – Mirta A.
Pastoriza. – Juan C. Scalesi. – Gustavo
E. Serebrinsky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rodríguez (E. A.) y de las señoras diputadas Korenfeld y Blanco de Peralta por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Concurso de Ensayo “Evita: Mujer del Bicentenario”, organizado por la Secretaría de Estado de Cultura y el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Santa Cruz, cuya premiación se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2010 en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el citado concurso se enmarca en el conjunto de actividades previstas por los 200 años de la patria. En el mismo sentido, se intenta recrear un espacio destinado a jóvenes escritores y profesionales de la palabra, con la presentación de textos inéditos de sus autoría, en el género ensayo. Es de destacar que el certamen tiene diferentes categorías: categoría escritor, orientada a todos los mayores de 21 años, y categoría joven ensayista, en la que participan jóvenes entre los 13 y 20 años. Por último, cabe mencionar que el resultado será dado a conocer por el jurado de selección el día 17 de noviembre de 2010. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Concurso de Ensayo “Evita: mujer del Bicentenario”, organizado por la Secretaría de Estado de Cultura y el Consejo Provincial de Educación, de la provincia de Santa Cruz.

Evaristo A. Rodríguez. – Blanca Blanco de Peralta. – Beatriz L. Korenfeld.